

ESPAÑA:  
UNA  
GRANDE  
LIBRE

## Entido del mando

VIEN por derecho y por fuerza, nacidos ambos de la Victoria, ejercita la altísima misión de mandar a España ha querido ante un Consejo de Jefes Provinciales ser esencial de la jerarquía sobre la vida política de España—examinar con brevedad y decisión las condiciones y el sentido del mando político. Franco en su reciente discurso ha querido, según sus mismas palabras, enfrentar a los Jefes Provinciales con la responsabilidad de sus cargos.

Reconocimos ayer en nuestro comentario la indudable realidad que en orden a la vida política y administrativa de España representaban estos hombres entusiastas quienes la ocasión de un Consejo ha presentado pleno relieve ante la vida nacional. De sus preocupaciones constantes, de su firme experiencia nacida en la contemplación y superación diarias de las dificultades ajenas, han tenido motivo los falangistas para obtener ciertas pruebas. A ellos, aferrados tercamente, con unidad creadora, a la reconstrucción de España, ha que el Caudillo exponer unas líneas genéricas, pero imantísimas, de los deberes y de los empeños del mandato. "Hace falta saber trabajar, proceder a la ordenación del tiempo y del trabajo con la división de éste y el establecimiento, al frente de cada parte, de una persona responsable." Teoría y práctica de un sistema esencial de la vida de la jerarquía han construido una de las partes más importantes del discurso del Jefe Nacional de la Falange.

De acuerdo con la doctrina falangista y con la eficacia creadora que reclama la época presente, los Jefes Provinciales han escuchado de labios del Caudillo toda la amplitud que el Estado reclama exigente para la tarea de nuestras provincias. "El Jefe de una provincia no puede desconocer ni abandonar ninguno de sus problemas. A él le corresponde impulsarlos y favorecer su solución, ya dirigiéndolos y encauzándolos cuando se resuelve en el área de su provincia, ya convirtiéndolos en su gestor cuando su resolución correspondía al Jefe del Estado." Importantisima, pues, la misión encomendada a los Jefes Provinciales. En su jerarquía han resuelto todas las urgentes necesidades de la provincia o a través de ella han de encontrar el camino para la energética solución. "De como trabajéis en vuestras provincias depende el futuro de nuestra causa, ya que más demoleedor que habría para el imperio de la verdad sería que la negasen los encargados de propagarla." Inculcándose, como se ve, en las palabras del Caudillo la confianza en los Jefes Provinciales y aumenta la responsabilidad que se les encomienda. Nada menos del éxito o del fracaso de nuestro Régimen—que no simple estructuración política, sino sangre y dolor aun implacantes—se hace responsables a los encargados de dirigir la vida provincial. "Habéis de preguntaros todos los días al empezar vuestra tarea: ¿Son las villas y los campos como la Falange ha soñado? ¿Es el progreso espiritual, social y material de la provincia que tengo encomendada el que corresponde a nuestra doctrina? Y renovada esta forma la ambición creadora, dispónese para la lucha cotidiana." En su discurso ha querido Franco secretar de una manera tan substancial y práctica todas las obligaciones del Jefe Provincial, que al volver nuevamente a ponerlas de relieve, subrayándolas apenas, se dan por expuestas todas nuestras consideraciones particulares.

## Ganan terreno los alemanes en los sectores de Korosten y el Beresina

## Todas las tentativas soviéticas en Nikopol y Dniepropetrovsk fracasadas

## 412 tanques bolcheviques destruidos en cuarenta y ocho horas

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER 21.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Después de dos días de encarnizados combates han fracasado todas las tentativas soviéticas de penetración en la cabeza de puente de Nikopol y al suroeste de Dniepropetrovsk. El enemigo ha sufrido graves pérdidas en hombres y en material. Al suroeste de Kirovograd han sido contenidos los poderosos ataques de los soviéticos en el curso de varios combates, señalados por sus características; los grupos enemigos de choque que lograron infiltrarse en nuestras líneas han sido aniquilados. Al norte de Kirovograd y al sur de Cherkasi han fracasado los ataques locales de los soviéticos. Hemos ganado terreno en el curso de contraataques. Cerca de Korosten y en el Be-

resina nuestras tropas han continuado su avance, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga. En esta ocasión, solamente en la región de Korosten han sido destruidos 43 tanques y 42 cañones soviéticos. En el sector de Vitsebsk han acentuado los soviéticos su presión, prosiguiendo día y noche los duros combates defensivos con creciente violencia; fueron destruidos 80 carros y 39 cañones. Al noroeste de Nevel los soviéticos han efectuado en vano varios ataques; en las últimas cuarenta y ocho horas fueron destruidos en total en el frente del Este 412 carros soviéticos." (Efe.)

COMIENZO DE LA OFENSIVA DE INVIERNO ROJA BERLIN 21. (S. E. T.) (Del reactor militar de la agencia Transocean, comandante Wilhelm Mollner.)—Durante el final de la semana pasada aumentó considerablemente la presión del enemigo sobre las posiciones alemanas en el bajo Dniéper. Parece que el general Toublouin ha pasado al ataque contra las cabezas de puente alemanas de Nikopol y Kerson con las fuerzas que estaban preparadas para continuar las luchas en el istmo de Perekop. De ello y de otros varios síntomas se deduce que el Mando enemigo ha abandonado por ahora el plan de apoderarse rápidamente de la península de Crimea, y en vez de ello se propone posesionarse del gran arco del Dniéper, en el que se lucha ya hace más de dos meses. (Continúa en tercera página.)

## Ha sido enviado a las Cortes el proyecto de ley reponiendo el recurso contencioso administrativo

## Se concede la Medalla Militar al general Esteban Infantes

## Don Juan María Bonelli, gobernador general de los territorios del Golfo de Guinea

## Acuerdos del Consejo de Ministros reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado

En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. Fueron aprobados los siguientes proyectos de ley y decretos:

## Se nombra agregado aéreo de España en Portugal al teniente coronel de Aviación, don José Gomá

## EL CAPITAN DE FRAGATA MELCHOR ORDONEZ, AGREGADO NAVAL EN EL MISMO PAIS

## Otras disposiciones del "Boletín Oficial del Estado"

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Ordenes por las que se nombra agregado naval a la Embajada de España en Lisboa al capitán de fragata don Melchor Ordóñez Mepell y agregado aéreo a la Embajada al teniente coronel de la escala del Aire don José Gomá Orduña.

EJERCITO.—Orden por la que se destina como secretario político del Subgobierno de la Guinea continental al teniente provisional de Infantería don Víctor Sampedro González.

ADMINISTRACION CENTRAL. (Educación Nacional).—Nombrando a don Jorge Llobera Poquet catedrático numerario de "Organización y Administración de Empresas y Banca y Bolsa" de la Escuela Central Superior de Comercio.

Decreto de indultos con motivo de las fiestas de Navidad. Decreto por el que se nombra gobernador general de los territorios del Golfo de Guinea a don Juan María Bonelli Rubio.

Decreto por el que se determina la forma de aplicar los beneficios del decreto de 23 de septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes del Patrimonio Nacional.

Decreto por el que se crea la Mutuosidad Nacional de Funcionarios del Patrimonio Nacional.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre el gobernador civil de Santander y el juez de Primera Instancia de Ramalea.

Decreto por el que se resuelve el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña contra la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Acuerdos por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: A Hilados y Tejidos Comas, S. A., de Madrid, multa de 500.000 pesetas, cierre de su almacén de la calle Mayor, número 30, de esta capital, con la reserva de los derechos que corresponde a la dependencia, según la legislación vigente, e incautación de las mercancías intervenidas; a don Tertuliano Lorente Villón, de Alcañal de Henares, multa de 5.000 pesetas, cierre del comercio de tejidos, con la reserva de derecho a la dependencia e incautación de la mercancía intervenida; a Sucesores de A. Serra y Feliu, S. A., de Barcelona, multa de 300.000 pesetas,

cierre de la fábrica durante tres meses, sustitución por el abono de beneficios e incautación de los géneros intervenidos o su importe; a José Raventos, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante seis meses y sustitución por el abono de beneficios e incautación de sus mercancías o su importe; a Moro y Cia., S. L., de Talavera de la Reina, multa de pesetas 150.000 e incautación de la mercancía y cierre del establecimiento comercial durante tres meses, dejando a salvo los derechos

## EL CAUDILLO felicita al director del Español y al adaptador de "Romeo y Julieta"

Su Excelencia el Jefe del Estado ha felicitado al director del teatro Español, camarada Cayetano Luca de Tena, y al autor de la adaptación, don Nicolás González Ruiz, por el éxito alcanzado con la representación de la obra de Shakespeare "Romeo y Julieta".

## COMENTARIO

## Justicia y unidad

Se había querido profundizar hasta dimensiones que alcanzaban la cima del odio para que todas las separaciones y diferencias existentes antes de nuestra guerra se eternizaran después de la paz. La consigna de la resistencia, a sabiendas de que todo estaba perdido; la sistematización del crimen como norma oficial de una oposición beligerante en nuestra guerra civil, y en suma, toda la actuación propagandística para vencer incluso lo único noble que había en el lado de allá de nuestros frentes, significado en la valerosa voluntad combatiente de unos hombres equivocados, eran cosas que representaban la mayor dificultad, una al parecer insuperable barrera interpuesta entre la firme resolución de unidad y la posible ratificación práctica de ese fundamental anhelo en el solar patrio conquistado. De todas las ruinas que los tres años de guerra han dejado cernidas sobre la Patria, ninguna tan difícil de remediar como la ruina de los corazones. Corazones de los hombres vencidos y corazones de los hombres desengañados. Así aparecía en primero de abril de 1939 el panorama de conciencia en una parte de los que quedaban, ya para siempre, incorporados al solar recobrado de España.

Así el problema de la represión, más bien el de la aplicación de una justicia imperativa, que reclamaba el cuerpo mutilado de las ciudades de España, y más que todo las entrañas palpitantes de la tierra, guardadoras del tesoro maravilloso del sacrificio y de la muerte, venía a plantearse como la más difícil y dolorosa tarea, ya que la sanción, con toda justicia, tenía que caer sobre otros hombres que también eran españoles y a quienes también, por serlo, correspondía la providencial salvación llevada a cabo por el Ejército y por la Falange bajo el mando de Franco.

El profundo sentido de caridad cristiana, norma e informe del pensamiento y la actuación de las fuerzas nacionales; o dicho mejor, la nobleza, nunca superada en generosidad y gallardía del corazón del Caudillo, no pedían ir a la solución de una represión emanada militarmente que acaso hubiera servido para pasar tan amargo trance en pocas semanas. Tampoco la improvisación de un Código susceptible de circunscribir en sus líneas la dimensión tremenda de la criminalidad era cosa hacendosa. Sólo el instrumentar las leyes vigentes, que, en definitiva, en cuanto a definición de delitos y de crímenes, recogen la permanente ley de Dios, adecuándolas a las circunstancias del volumen de encartados, era lo posible, y como tal así se ha utilizado. Mas no en la estricta definición de las sanciones y de las penas. Aquel sentido generosamente humano ha incorporado a tales medidas punitivas escutas el sistema posiblemente operante para que, cumpliendo con la justicia immanente, con el mandato de los muertos, con la exigencia del destino histórico, se pudiera cumplir también el principio de unidad y de reintegración de todos los españoles a la unidad nacional reconquistada. Tal proceso se ha operado mediante el sistema paulatino y pleno de garantías de la libertad condicional.

Llégase ahora, con el decreto de 17 de este mes de diciembre dictado por Franco, a un último paso en esta política de generosidad. Con ocasión de estas fiestas tan íntimamente familiares, selladas como ninguna otra con el culto religioso de la caridad y del amor, el Caudillo Franco, por su libre voluntad benévola y generosa, interpretando la voluntad nacional, amplía los beneficios de libertad condicional para que la Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, vuelva a ser hogar donde quepan todos los españoles que, haciendo abjuración del pasado trágico, abracen con sentido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicos capaces de darnos, con la paz y unidad interior, la grandeza de España.

Se extienden los beneficios, en determinadas condiciones, hasta las penas más graves. Para que nada falte a este sentido de unidad, en el mismo articulado del decreto se aplican también a quienes sufren condena por haber infringido la ley con bien distintos propósitos, y que son carne de nuestra propia carne, en el cuerpo político de la Falange. A nadie entre nosotros sea dado llevar más allá su espíritu de vindicta que el de aquellos condenados por su conducta en la revolución roja, que como fuego de ingratitude un solo resaca de odio para nosotros, que si tal fuera posible, ya sólo la infinita misericordia de Dios podría perdonarles.

## Distribución de donativos a los prisioneros de guerra

Así lo ha ordenado Su Santidad el Papa

ROMA 21.—Su Santidad el Papa ha ordenado la distribución de donativos a los prisioneros de guerra e internados en Europa, África, América, Australia y el Japón. Los representantes diplomáticos del Vaticano repartirán, además, fuertes cantidades en metálico a los prisioneros de guerra y víctimas civiles de bombardeos aéreos de diversos países. (Efe.)

## Se amplian los beneficios de libertad condicional a los condenados a veinte años y un día por el delito de rebelión militar

Los beneficios alcanzarán, en algunos casos, a los condenados a pena mayor

## DECRETO DE LA JEFATURA DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado el siguiente decreto de 17 de diciembre de 1943, por el que se amplian los beneficios de libertad condicional:

«Las fiestas navideñas, de tradicional raigambre española, tienen, aparte su altísimo significado litúrgico, un hondo sabor de paz, amor y robustecimiento de los vínculos familiares, sobre cuyas apretadas y anchas raíces descansa el porvenir de nuestro pueblo.

La Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, queremos volver a ser hogar donde quepan todos los españoles que, haciendo abjuración del pasado trágico, abracen con sentido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicos capaces de darnos con la paz y unidad interior la grandeza de España. Este vínculo, que hace de la Patria una gran familia regida en su espiritualidad por los más puros principios cristianos, nos induce a extender generosamente los preceptos legales de perdon en días tan señalados como éstos en que la Iglesia Católica va a conmemorar el natalicio del Redentor de los hombres, del Padre de todos los que sufren y llenos de amor se acercan a El. Magna conmemoración ecuménica, bajo cuya reparadora luz tratamos de incorporar a la vida nacional y familiar un considerable número de españoles que inducidos por insensatas propagandas abandonaron los caminos del bien. Con ello damos una vez más prueba de la amplitud generosa con que rige la vida nacional mi Gobierno, y de la fortaleza moral y política que ha logrado alcanzar nuestro Estado.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros,

### DISPONGO:

Artículo primero.—Se autoriza al Patronato de Nuestra Señora de la Merced para que eleve propuesta individual de libertad condicional dentro de los requisitos legales vigentes a favor de los condenados por el delito de rebelión militar cometido entre el dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis y el primero de abril de mil novecientos treinta y

nueve, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Que la condena haya sido de veinte años y un día de reclusión mayor.
- b) Que hayan observado buena conducta durante el tiempo de privación de libertad.
- c) Que en la sentencia no aparezcan como responsables de homicidios, crueldades u otros hechos análogos, ya en concepto de ejecutores, instigadores o autoridades que los ordenase.
- d) Que hayan cumplido cinco años de condena, o si redimieron pena por el trabajo, que la redimida, sumada al tiempo que lleven en prisión, alcance el total de cinco años.

Artículo segundo.—Se amplian los beneficios del artículo anterior a los condenados a más de veinte años y un día de reclusión mayor por el mismo delito de rebelión, siempre que concurren en ellos las condiciones anteriormente especificadas, y razones de salud, extraordinario comportamiento u otros méritos sobresalientes aconsejen al Patronato la formación de propuesta.

Artículo tercero.—Podrán ser propuestas también para el mismo beneficio, cualquiera que sea el tiempo de la condena, los sacerdotes, religiosos, militares y afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. o a las Fuerzas políticas integradas en el Movimiento Nacional, condenados por delitos no comunes, que por su conducta ejemplar, ausencia de malicia o extraordinarios servicios prestados a la Patria, a juicio del Patronato de Redención de Penas de Nuestra Señora de la Merced, sean dignos de obtener tal concesión.

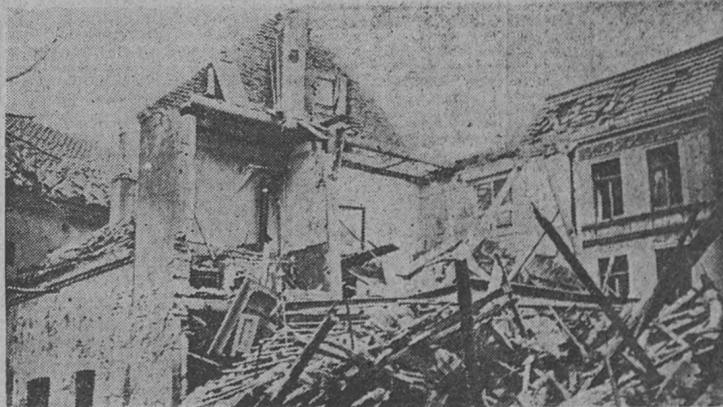
Artículo cuarto.—Para todos los penados a que se refieren los artículos anteriores serán también preceptivos los informes favorables que reglamentariamente se vienen exigiendo por la libertad condicional.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente Decreto.

Artículo sexto.—Por el Ministro de Justicia se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO



Después de un raid de los aviones bombarderos sobre una ciudad los escombros muestran las consecuencias del ataque (Foto Contreras.)

## Duros combates en el frente del VIII Ejército

## SIGUE SIENDO MUY POTENTE LA RESISTENCIA ALEMANA

## Fracasa un intento de desembarco al sureste de Spalato

ARGEL 21.—El Cuartel General aliado en África del Norte comunica: «Marina: En la noche del 18 al 19 de diciembre lanchas torpederas

ras norteamericanas, en misión de patrulla cerca de Elba, libraron batalla con dos destructores enemigos dotados de cañones y tubos lanzatorpedos. El enemigo se retiró perseguido por las lanchas, y posteriormente fué atacado con torpedos y fuego de Artillería por otra formación en la que figuraban unidades ligeras de costa de las Marinas británica y estadounidense. El combate fué duro y la oposición del enemigo considerable. Aunque no pudieron ser observados los resultados a consecuencia del humo y la oscuridad, se considera probable que uno de los destructores adversarios fuere alcanzado por nuestros torpedos.

del octavo Ejército. Se ha efectuado un nuevo avance en el sector central, y han sido mejoradas

## Fallece en Nueva York el escultor madrileño Fernando Adelantado

NUOVA YORK 21.—El escultor Fernando Adelantado, natural de Madrid, ha fallecido en esta ciudad a una edad muy avanzada. En la ciudad norteamericana llevaba residiendo muchos años, era muy conocido en los medios artísticos neoyorquinos, pero últimamente acahuete de mala salud le habían reducido a una extrema miseria, al punto de que los gastos de hospitalización y enterrío fueron soportados por cuantificación de los miembros de la colonia española. (Efe.)

durante el mes de mayo del próximo año se celebre un gran Congreso del partido, en el cual serán tratadas todas las cuestiones de política interior y extranjera concernientes a Portugal. Se revisará también la política social y colonial. (Efe.)

## Bajo la presidencia del doctor Salazar se reúne el partido Unión Nacional

LISBOA 21.—Una reunión del Comité ejecutivo del partido único portugués Unión Nacional se ha celebrado bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Dr. Salazar, y en la cual ha tomado parte el ministro del Interior, Sousa. Entre las decisiones adoptadas figura la de que

# CRONICA DE LA CIUDAD

## VIDA INTELLECTUAL

### Commemoración de don Francisco Silvela en la Asociación de Escritores

En la tarde de ayer, en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, se celebró una sesión académica conmemorativa del primer centenario del nacimiento de don Francisco Silvela.

Concurrieron numerosas personalidades de la intelectualidad y presidió el acto el académico vizcaino de Eza, interviniendo los ilustres escritores don Luis Araujo Costa, don Félix de Llanos y Terriglia y el marqués de Valdelella, siendo leídas las cartas de Eza, don Víctor Espínola, don Víctor Espínola.

Las varias facetas de la personalidad de don Francisco Silvela, especialmente la que presenta como pensador y hombre de letras, destacó en inquietudes de tipo filosófico, fueron estudiadas a través de glorias magníficas.

Entre la numerosa concurrencia figuraron en lugares destacados del estrado el primer teniente de alcalde de Madrid, conde de Casal; el cronista oficial de Madrid, conde de Polentinos; académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, conde de Altes; secretario general de la Asociación, don Juan B. Acevedo, y muchas otras personalidades.

de lo que este autor novel puede hacer en el futuro. Crea situaciones de positiva vis teatral, pero lo que de la obra de don García Luengo tiene más interés es su diálogo con clara tendencia a lo trascendente. Esta obra fue una de las seleccionadas en el concurso del teatro Español, pues existe de ella una versión en un acto, a la cual se refirió en su estudio crítico el señor Araujo Costa. Estudio crítico de gran erudición, poniendo de relieve los antecedentes que la enorme obra de don García Luengo encontró a la obra del señor Araujo Costa. Estudio crítico de gran erudición, poniendo de relieve los antecedentes que la enorme obra de don García Luengo encontró a la obra del señor Araujo Costa.

**Sociedad de Pediatría**

Ha celebrado sesión la Sociedad de Pediatría de Madrid, bajo la presidencia del doctor González Álvarez, acompañado del secretario general doctor Muñozorro Prete.

El doctor Garrido Lestache dió cuenta de un caso de estenosis congénita del pílilo, estudiado por el doctor Talay y operado por el disertante, quien expuso también los detalles de la técnica operatoria seguida.

Intervinieron los doctores Muñozorro, Cárdenas, Sáiz de los Terreros y Muñozorro Prete.

**Jornadas universitarias**

Catedráticos de Universidad y profesores de Escuelas Especiales van a reunirse durante las vacaciones próximas de Navidad en Madrid para estudiar y proponer a la jerarquía eclesiástica el plan general del Ateneo de Acción Católica en la Universidad.

La Dirección central de Acción Católica Española ha convocado estas Jornadas Universitarias para dar cumplimiento al principio, sancionado en la sexta de las bases que rigen la actual organización de Acción Católica, según la cual deben establecerse centros especiales de Acción Católica "para ejercer el apostolado entre los semejantes por medio de los semejantes".

**El eminente farmacéutico argentino don Juan A. Sánchez, académico de honor de la R. A. de Farmacia**

En la Junta celebrada por la Real Academia de Farmacia se acordó nombrar académico de honor al eminente farmacéutico argentino don Juan A. Sánchez, que ya era miembro correspondiente, asociándolo al homenaje tributado por todas las Corporaciones hispanoamericanas de Farmacia al insigne hombre de ciencia, con motivo de su jubilación como catedrático de la Universidad de Buenos Aires.

**El P. Morino, misionero perteneciente al rito oriental, dará mañana una conferencia en Sevilla**

SEVILLA 21.—El sabio sacerdote jesuita padre Santiago Morino Teñido, ha llegado a Sevilla el día 20 de este mes, misionero, perteneciente al rito oriental. En Sevilla ha reunido una colección de iconos rusos, y el próximo día 23 explicará una conferencia en la residencia de PP. Jesuitas acerca de "Las inscripciones paleocristianas y el simbolismo y el arte de la iconografía rusa". (Cifra.)

**Se trata asimismo de secundar el deseo del romano Pontífice de que el apostolado de Acción Católica trabaje en el campo de la Universidad.**

Hasta el día de la fecha han anunciado su participación en las Jornadas profesores de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Granada, Salamanca y Oviedo y de varias Escuelas Especiales de Inmigrantes.

Esta asamblea de catedráticos se reunirá en Madrid durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, en régimen de internado.

**Eusebio García Luengo y Luis Araujo Costa, en el Ciclo de Lecturas Dramáticas**

En el salón de lecturas de la Delegación Provincial de Educación Nacional tuvo lugar la quinta sesión del ciclo de lecturas dramáticas organizado por el Aula de Cultura. Presidió el acto el Delegado Provincial de Educación don Andrés María Mateo, sentándose en la mesa presidencial los señores Saseone, Rodenas, Fernández Ardevin y el secretario del Aula, camarada Mediano Flores.

Andrés María Mateo presentó a los actuantes haciendo un agudo estudio de la labor de ambos. Fue muy aplaudido al concluir su disertación. Seguidamente concedió la palabra al señor García Luengo. Leyó éste su farsa en tres actos "El celoso por infiel", obra de pretensiones filosóficas, que, si no del todo lograda, sí dice mucho

**¿Ha conocido usted alguna vez un caso parecido de aglomeración de público para comprar un periódico como sucede con el rotativo de los Deportes, presentado en huecograbado, «MARCAS»?**

**GOBIERNO CIVIL**

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

Se aumentará la ración de pan el día de Nochebuena

Se pone en conocimiento del público correspondiente a esta capital y pueblos de su entorno que el próximo día 24 del corriente mes, y con el fin de contribuir en la mayor cuantía posible a la digna celebración de tan importante y tradicional festividad, esta Jefatura Provincial ha dispuesto que el suministro de pan que en dicho día ha de distribuirse sea aumentado en la forma que a continuación se detalla:

Cartillas de primera y segunda categoría, 200 gramos por persona. Cartillas de tercera e infantiles, 300 gramos por persona.

El precio de estas raciones no sufrirá aumento alguno, debiendo, por tanto, abonarse por cada una de ellas a razón de 0,30 pesetas.

**Suministro de patatas**

Se pone en conocimiento de los industriales de este artículo pertenecientes al distrito de CONGRESO que hoy, miércoles por la mañana, deben presentarse en el Mercado de la Cebada para proceder a la retirada de la cantidad de esta mercancía que les corresponde y su entrega inmediata al público.

**Suministro de turón y mazapán**

Se pone en conocimiento de todos los organismos militares, entidades benéficas, colegios, etc., etc., que, contando esta Jefatura Provincial con algunas cantidades de turón y mazapán del que se ha ordenado fabricar para el racionamiento de la población civil de esta capital, pueden formular peticiones de dichos artículos, las cuales serán atendidas dentro de las disponibilidades, haciéndose presente que las peticiones han de ser dirigidas a esta Jefatura Provincial. Cuesta de Santo Domingo, número 3.

**Suministro de aceite a Economatos**

La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes pone en conocimiento de los Economatos que a continuación se citan que hoy día 22 se presentarán, en el Departamento de Entrega de Vales (cuesta de Santo Domingo, 3), a fin de retirar el correspondiente vale de aceite:

Ayuntamiento, Asuntos Exteriores, Moneda y Timbre, Red Nacional de M. Z. A., Red Nacional F. E., Clero Secular, Constanedo de Italia, Comunicaciones, Educación Nacional, Explosivos, Fundación del Generalísimo, Funcionarios de Hacienda, Ministerio de Justicia, Industrias Químicas, Palacio de Justicia, Metropolitanas, Obras Públicas y A. Ordenes Religiosas, Presidencia del Gobierno, Museo S. Ponceferrada, Standard Eléctrica, Ministerio de Trabajo, Tabacalera, Banco L. Local, El Arco Iris (Ruiz de Alda), El Arco Iris (F. Rodríguez), Los Cooperadores, Cooperativa de Consumo, Banco de España, Banco Hipotecario, El Arco Iris (Huerfanas, 41), Ministerio de la Gobernación y Caja de Salud y Ahorro.

**Venta de caza**

Se pone en conocimiento del público en general que la caza recibida en esta capital se venderá mañana en el Mercado de San Mateo, calle de Carmona, cajón 51; Alejandro Herrera, Mercado de San Ildefonso, cajón 120; Clemente Herranz, San Bartolomé, 10; Simón Arteaga, San Bernardo, 96; Luisa Micaela, Mercado de Chamberí, cajón 35; Román Álvarez, Montelirión, 35; Fernando Santos, García de Paredes, 27; Lucrécia Piel, Mercado de Maravillas, cajón 223; Eugenia Blanco, Mercado de Diego de León, cajón 3; Luis Santiago, Mercado de Torrijos, cajón 20; Mariano de Frutos, Alonso Heredia, 17; Patricio García, Lope de Rueda, 22; Severino Heras, Mercado de Antón Martín, cajón 7; Julián Martín, Alberto Bosch, 17; Roberto Herranz, Santa Isabel, 2; Tomás Ruano, Mercado de Santos María de la Cabeza, cajón 13; Andrés Alonso, Mercado de San Miguel, cajón 1; Lucio Lloriente, Mercado de la Cebada, cajón 67; Germán Miguélez, Alamo, cajón 1; Vidal Santos, Rodríguez Peña, 53; Camilo Fernández, Mercado de Vallehermoso, 53; Vicente Santos, Bravo Murillo, 123.

**Mañana, inauguración de un Nacimiento en el Instituto de San Isidro**

En el Instituto de San Isidro se pondrá públicamente desde el día 23 del actual el Nacimiento que por primera vez se ha instalado en este Centro.

A las cuatro y media de la tarde se celebrarán unos villancicos por el incipiente coro que dirige la profesora señorita Josefina Mayor.

A partir de ese día podrá visitarse este Nacimiento de once a diez y de cuatro a seis de la tarde.

**Mañana, inauguración de un Nacimiento en el Instituto de San Isidro**

En el Instituto de San Isidro se pondrá públicamente desde el día 23 del actual el Nacimiento que por primera vez se ha instalado en este Centro.

A las cuatro y media de la tarde se celebrarán unos villancicos por el incipiente coro que dirige la profesora señorita Josefina Mayor.

A partir de ese día podrá visitarse este Nacimiento de once a diez y de cuatro a seis de la tarde.

**Mañana, inauguración de un Nacimiento en el Instituto de San Isidro**

En el Instituto de San Isidro se pondrá públicamente desde el día 23 del actual el Nacimiento que por primera vez se ha instalado en este Centro.

A las cuatro y media de la tarde se celebrarán unos villancicos por el incipiente coro que dirige la profesora señorita Josefina Mayor.

A partir de ese día podrá visitarse este Nacimiento de once a diez y de cuatro a seis de la tarde.

**Mañana, inauguración de un Nacimiento en el Instituto de San Isidro**

En el Instituto de San Isidro se pondrá públicamente desde el día 23 del actual el Nacimiento que por primera vez se ha instalado en este Centro.

A las cuatro y media de la tarde se celebrarán unos villancicos por el incipiente coro que dirige la profesora señorita Josefina Mayor.

A partir de ese día podrá visitarse este Nacimiento de once a diez y de cuatro a seis de la tarde.

**Ordenes, convocatorias y avisos de F. E. T. y de las J. O. N. S.**

**DISTRITO DE LATINA**

**PRESENTACION DE CAMARADAS**

Se pone en conocimiento de las camaradas que a continuación se expresan que con la máxima urgencia deberán presentarse en la Secretaría Política del distrito de la Latina, sita en la plaza del Conde de Miranda, núm. 3, con el fin de informarles de un asunto de suma importancia, que les incumba personalmente:

Basilio Pla Sánchez, Lorenzo Román Villaveja, Tomás Rey Oller, Ángel Pérez Noriega, Manuel Antonio Prieto, Federico Terrado Díez, Vicente Velasco Callado, Jesús Rivera Fernández, Santos Sánchez Perales, Julián Sánchez Derecho, Francisco Segura Aray; Rogelio Segovia Torres, Eloy Sanz del Pozo, José Sangrador Martínez, Enrique Valle del Río, Diego Vallecillo Morillo, Porfirio Serrano Bellido, Alejandro Sánchez Guerra, Antonio Rodríguez Reno, Mario Rey Juanes, Antonio Paso Esteban, Félix Pérez Martínez, Felipe Sánchez Peramato; Eusebio Roldán López, Aureliano Roldán Horcajada, Luis Rodríguez Ramos, José Ruela Maqueda, Tomás Rodas García, Miguel Sánchez Capuchino, Natalio Real de Gonzalo, Antonio Repeso Manso, Pablo Virosta Madrugal, Francisco del Real Fernández, Dámaso Yela Solón, José Recio Mateos, José Rodríguez Fernández, Luis Zayas Millo, Antonio Rodríguez Camaño, Miguel Pérez Tardío, Alfonso Puerta Durán, Anastasio Sanz Hernández, Pedro Torrés Jiménez, Amadeo Riveda Decampo, José Peña Sánchez, Eusebio Pérez Ruiz de Félix, Arcadio Santa María Morán, Félix Viana Iraguapagatze, José Miñana García, Carlos Sosa Sánchez, Enrique Sánchez Vico, Ernesto Sánchez Rodríguez, José María Rodríguez Maque, Isidoro Torija Pajares, Rafael de las Heras Muñoz, Francisco Antonio Puche Martínez, Aurelio Redondo Guadarrama, Agustín Recio Testillano, Eduardo Rozas Espiñeira, Antonio Prieto Cavadas, Basilio Sanz Benito, Manuel Somoza Marín, Manuel Payá Gómez, Jesús Cesáreo Sánchez Sánchez, Anbal Vizcaíno Villarejo, Marcial Parrondo Reduello, José Sepúlveda Gómez, José Polo Gil, Antonio Ruiz Fernández, Agapito Pingarrón García, José Luis Sáinz de Aja Domínguez, Faustino Sánchez Serrano, Fernando Velasco Dordogotti, José Sánchez Puerta del Rosal, Francisco Poblete Serrano, José Sebastián Ribera, Julio Samanillo Vidal, Juan Antonio Torres Jiménez, Isidro Romero Caballero, Isidoro Romero Carrero, Fructuoso Romero Caballero, Eneas Ruiz Martínez, Manuel Ruiz González.

**Clasura del V Curso de Instructores Elementales del Frente de Juventudes**

**Asistieron diversas jerarquías nacionales**

El domingo, a las once y media de la mañana, y en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación Nacional, tuvo lugar la clausura del cuarto curso de instructores elementales del Frente de Juventudes, que con tanto fruto se ha venido celebrando y cuyas lecciones han corrido a cargo de los Oficiales Instructores de Centros de Enseñanza de Madrid.

El acto fue presidido por el Subinspector General de Instructores, camarada Félix Utray, y en el estrado figuraban jerarquías nacionales del Frente de Juventudes, del S. E. M. e Inspección de Primera Enseñanza.

Hizo uso de la palabra, el Jefe de la Sección Provincial de Centros de Enseñanza y director del curso, camarada Fermín India Sanz, el cual, después de analizar las dotes que deben adornar al instructor, expuso la trascendencia de su misión en los Centros docentes, en la que hay que poner una fe ardiente y una voluntad insobornable.

Habló después, en representación del S. E. M., el camarada Enrique Santos, haciéndolo finalmente el Jefe de la Sección Central de Centros de Enseñanza, camarada Ruiz-Gilón, quien expuso la labor realizada por los cinco mil instructores que actualmente existen en España, y afirmó que el Frente de Juventudes, en estrecha unión con el S. E. M., tiene como preocupación constante la solución de los problemas que afectan al Magisterio.

Seguidamente el camarada Utray hizo entrega de los títulos a los cuarenta y un profesores que

**Concesión del emblema de ex cautivos a los familiares de nuestros gloriosos Caídos**

**Normas dictadas por la Delegación Nacional de dicho Servicio**

El Primer Consejo Nacional de Ex Cautivos, celebrado en Barcelona, acordó el que a los familiares de caídos por Dios y por España se les proveyese de una insignia o emblema distintivo de su honrosa condición. Esta Delegación Nacional ha estudiado este asunto con todo detenimiento, y después de examinar varios diseños confeccionados a tal objeto y de haber visto que no se ajustan debidamente al propósito mencionado, y estimando, por otra parte, que significa un gran honor para los ex cautivos o para los familiares de caídos por Dios y por España ostentarse nuestra insignia, ya que, por otra parte, sus dudosos compartieron con nosotros con anterioridad a su glorioso sacrificio la prisión, fatigas y sinsabores de la misma, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Por las Provincias dependientes de esta Obra Nacional se podrá entregar a la esposa o esposo del caído y a cada familiar directo del mismo (padre e hijos) un emblema de ex cautivo con la única condición de que estén inscritos o previa inscripción en nuestra Organización como familiares de caídos, exceptuándose del pago de cuota, y, por tanto, sólo tendrán que satisfacer el importe de la insignia.

Art. 2.º Por el Departamento de Personal de esta Delegación Nacional se han dictado las siguientes normas para la reglamentación de lo establecido en esta orden:

Primera. Toda Delegación Provincial de la Obra podrá entregar a cada familiar directo de caído (padre e hijos) una insignia de ex cautivo. Igual derecho tiene el esposo viudo.

Segunda. Para hacer uso de dicho derecho es necesario que el causante esté inscrito en nuestra Organización como caído por Dios y por España.

Tercera. La inscripción tendrá que llevarse a efecto en la ficha aprobada por esta Delegación Nacional.

Cuarta. Para poder efectuar la inscripción indicada será necesario justificar la gloriosa condición de caído por Dios y por España, con certificación oportuna extendida por los Juzgados Municipales o documento que le acredite, por ejemplo: certificación de la Causa General u otro organismo oficial semejante.

**Nacimientos en la plaza de Santa Cruz**

Ante la proximidad de las fiestas de Navidad han comenzado a instalarse puestos de nacimientos en la plaza de Santa Cruz, que son visitados por pequeños compradores. (Foto Contreras.)

**Se descubre un matadero clandestino en las afueras de Madrid**

En la Dirección General de Seguridad, Jefatura Superior de Policía, facilitaron ayer la siguiente nota:

"La Guardia Civil del puesto del Tero, tras incantes y activas gestiones, ha logrado el descubrimiento de un matadero clandestino que venía funcionando desde el mes de octubre próximo pasado, y en donde eran sacrificadas diversas caballerías, que más tarde eran vendidas a desahuciosos industriales dueños de pensiones y casas de comidas, unos, y propietarios de carnicerías, otros.

De las pesquisas e interrogatorios practicados se ha venido en conocimiento que Saturnino Álvarez Elias, carnicero domiciliado en San Pedro 22, adquiría a infimos precios, a gitanos y otras personas desconocidas, mulas y caballos que conducía a la calle de Alejandro Dumas, núm. 10, domicilio de las hermanas Clementa y Victoria López Nicolás, donde, ayudado por éstas, procedía al sacrificio de las citadas caballerías, cobrando las suculentas hermanas la cantidad de 75 pesetas por cada operación de estas realizadas.

La carne obtenida era transportada a los compradores por Simón Ramos Martín, trapeiro, quien se valía para ello de un mismo carro que utilizaba para la recogida de desperdicios en distintos sitios de la capital.

También era utilizada como depósito para facilitar el reparto de la zapatería sita en la calle de Zurita, 25, propiedad de Eleuterio Gómez Sánchez.

Las pieles eran adquiridas por Manuel Rodríguez Rubio, quien ha manifestado haber comprado unas 30, de mulas y algunos caballos, ocupándose diez de dichas pieles.

Han confesado haber comprado grandes cantidades de la suculenta carne: Juan Rodríguez Frada, dueño de la casa de comidas encubierta en Cabestreros, 1; Aurelio Paredes de la Fuente, propietario de la pensión sita en Alcalá, 40; Amaro Ballesteros Prietos, a quien pertenece la casa de comidas de Tribunal, 1, titulada "La Zamborana", y los carniceros José Menéndez Rodríguez, traveza del Fúcar, 13, y Aurelio García Ballesteros, Amaniel, 26, quienes sin escrúpulo alguno y conociendo la procedencia de la citada carne, la empleaban en la venta a sus clientes, respectivamente.

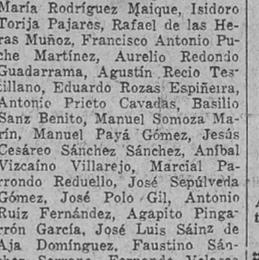
Fueron intervenidos útiles y efectos, así como tres caballerías que estaban destinadas para su sacrificio.

Todos los individuos mencionados, corvistos y confesos en unión de las oportunas diligencias, fueron puestos a disposición de Juzgado de guardia."

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»



**Se descubrió un matadero clandestino en las afueras de Madrid**

En la Dirección General de Seguridad, Jefatura Superior de Policía, facilitaron ayer la siguiente nota:

"La Guardia Civil del puesto del Tero, tras incantes y activas gestiones, ha logrado el descubrimiento de un matadero clandestino que venía funcionando desde el mes de octubre próximo pasado, y en donde eran sacrificadas diversas caballerías, que más tarde eran vendidas a desahuciosos industriales dueños de pensiones y casas de comidas, unos, y propietarios de carnicerías, otros.

De las pesquisas e interrogatorios practicados se ha venido en conocimiento que Saturnino Álvarez Elias, carnicero domiciliado en San Pedro 22, adquiría a infimos precios, a gitanos y otras personas desconocidas, mulas y caballos que conducía a la calle de Alejandro Dumas, núm. 10, domicilio de las hermanas Clementa y Victoria López Nicolás, donde, ayudado por éstas, procedía al sacrificio de las citadas caballerías, cobrando las suculentas hermanas la cantidad de 75 pesetas por cada operación de estas realizadas.

La carne obtenida era transportada a los compradores por Simón Ramos Martín, trapeiro, quien se valía para ello de un mismo carro que utilizaba para la recogida de desperdicios en distintos sitios de la capital.

También era utilizada como depósito para facilitar el reparto de la zapatería sita en la calle de Zurita, 25, propiedad de Eleuterio Gómez Sánchez.

Las pieles eran adquiridas por Manuel Rodríguez Rubio, quien ha manifestado haber comprado unas 30, de mulas y algunos caballos, ocupándose diez de dichas pieles.

Han confesado haber comprado grandes cantidades de la suculenta carne: Juan Rodríguez Frada, dueño de la casa de comidas encubierta en Cabestreros, 1; Aurelio Paredes de la Fuente, propietario de la pensión sita en Alcalá, 40; Amaro Ballesteros Prietos, a quien pertenece la casa de comidas de Tribunal, 1, titulada "La Zamborana", y los carniceros José Menéndez Rodríguez, traveza del Fúcar, 13, y Aurelio García Ballesteros, Amaniel, 26, quienes sin escrúpulo alguno y conociendo la procedencia de la citada carne, la empleaban en la venta a sus clientes, respectivamente.

Fueron intervenidos útiles y efectos, así como tres caballerías que estaban destinadas para su sacrificio.

Todos los individuos mencionados, corvistos y confesos en unión de las oportunas diligencias, fueron puestos a disposición de Juzgado de guardia."

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Gobierno Militar**

Se cita al comandante de Intendencia retirado D. Manuel Beneri de Márquez para que comparezca ante el Juzgado de la Real y Militar Orden de San Fernando (calle de Manuel, 1), cualquier día hábil.

**Concesión del emblema de ex cautivos a los familiares de nuestros gloriosos Caídos**

**Normas dictadas por la Delegación Nacional de dicho Servicio**

El Primer Consejo Nacional de Ex Cautivos, celebrado en Barcelona, acordó el que a los familiares de caídos por Dios y por España se les proveyese de una insignia o emblema distintivo de su honrosa condición. Esta Delegación Nacional ha estudiado este asunto con todo detenimiento, y después de examinar varios diseños confeccionados a tal objeto y de haber visto que no se ajustan debidamente al propósito mencionado, y estimando, por otra parte, que significa un gran honor para los ex cautivos o para los familiares de caídos por Dios y por España ostentarse nuestra insignia, ya que, por otra parte, sus dudosos compartieron con nosotros con anterioridad a su glorioso sacrificio la prisión, fatigas y sinsabores de la misma, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Por las Provincias dependientes de esta Obra Nacional se podrá entregar a la esposa o esposo del caído y a cada familiar directo del mismo (padre e hijos) un emblema de ex cautivo con la única condición de que estén inscritos o previa inscripción en nuestra Organización como familiares de caídos, exceptuándose del pago de cuota, y, por tanto, sólo tendrán que satisfacer el importe de la insignia.

Art. 2.º Por el Departamento de Personal de esta Delegación Nacional se han dictado las siguientes normas para la reglamentación de lo establecido en esta orden:

Primera. Toda Delegación Provincial de la Obra podrá entregar a cada familiar directo de caído (padre e hijos) una insignia de ex cautivo. Igual derecho tiene el esposo viudo.

Segunda. Para hacer uso de dicho derecho es necesario que el causante esté inscrito en nuestra Organización como caído por Dios y por España.

Tercera. La inscripción tendrá que llevarse a efecto en la ficha aprobada por esta Delegación Nacional.

Cuarta. Para poder efectuar la inscripción indicada será necesario justificar la gloriosa condición de caído por Dios y por España, con certificación oportuna extendida por los Juzgados Municipales o documento que le acredite, por ejemplo: certificación de la Causa General u otro organismo oficial semejante.

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

## A los propietarios de ganado y carruajes

En la Alcaldía facilitaron ayer la siguiente nota:

"La Alcaldía de la Presidencia, en cumplimiento de la orden circular del Gobernador Civil de la provincia del día 10 del próximo pasado mes de noviembre, recuerda a todos los propietarios de ganado de caballar, mular, asnal y bovino de todas clases, carruajes de tracción mecánica y animal, bicicletas, motocicletas, tractores y tanques, así como también a los dueños de los coches que estén precintados en garajes y cocheras particulares, o que hayan sido recuperados o comprados en subastas públicas y que tengan motor, la obligación de que están de formular las correspondientes declaraciones. A este efecto deberán presentarse en la sección de Estadística (calle de Segovia, núm. 11), por sí o por representantes debidamente autorizados, para inscribir los suyos en las listas del censo.

El incumplimiento de esta orden, emanada del Gobierno Militar de Madrid, será castigado con arreglo a los artículos 75 y 89 del Reglamento de Movilización del Ejército."

**Concesión del emblema de ex cautivos a los familiares de nuestros gloriosos Caídos**

**Normas dictadas por la Delegación Nacional de dicho Servicio**

El Primer Consejo Nacional de Ex Cautivos, celebrado en Barcelona, acordó el que a los familiares de caídos por Dios y por España se les proveyese de una insignia o emblema distintivo de su honrosa condición. Esta Delegación Nacional ha estudiado este asunto con todo detenimiento, y después de examinar varios diseños confeccionados a tal objeto y de haber visto que no se ajustan debidamente al propósito mencionado, y estimando, por otra parte, que significa un gran honor para los ex cautivos o para los familiares de caídos por Dios y por España ostentarse nuestra insignia, ya que, por otra parte, sus dudosos compartieron con nosotros con anterioridad a su glorioso sacrificio la prisión, fatigas y sinsabores de la misma, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Por las Provincias dependientes de esta Obra Nacional se podrá entregar a la esposa o esposo del caído y a cada familiar directo del mismo (padre e hijos) un emblema de ex cautivo con la única condición de que estén inscritos o previa inscripción en nuestra Organización como familiares de caídos, exceptuándose del pago de cuota, y, por tanto, sólo tendrán que satisfacer el importe de la insignia.

Art. 2.º Por el Departamento de Personal de esta Delegación Nacional se han dictado las siguientes normas para la reglamentación de lo establecido en esta orden:

Primera. Toda Delegación Provincial de la Obra podrá entregar a cada familiar directo de caído (padre e hijos) una insignia de ex cautivo. Igual derecho tiene el esposo viudo.

Segunda. Para hacer uso de dicho derecho es necesario que el causante esté inscrito en nuestra Organización como caído por Dios y por España.

Tercera. La inscripción tendrá que llevarse a efecto en la ficha aprobada por esta Delegación Nacional.

Cuarta. Para poder efectuar la inscripción indicada será necesario justificar la gloriosa condición de caído por Dios y por España, con certificación oportuna extendida por los Juzgados Municipales o documento que le acredite, por ejemplo: certificación de la Causa General u otro organismo oficial semejante.

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.

Si eres falangista pon en tus cartas el sello «José Antonio»

**Final de curso en la Academia de Sanidad Militar**

Hoy, día 22, tendrá lugar el acto de final de curso en la Academia de Sanidad Militar, a las once y media de la mañana.



MUSICA

Los matinales de la Sinfónica

Se estrena una "Suite de danzas" de Muñoz Molleda

El mayor interés del programa ofrecido por la Sinfónica...

Una de las más sólidas preparaciones, de base más firme...

El público manifestó repetidamente su agrado y tuvo para los dos artistas los aplausos más llenos de devoción.

En plena juventud, disfrutó Taschner sus primeros triunfos...

Yo bajaría la cabeza con resignación si las protestas...

Seamos razonables. Si alguna de las muestras de desagrado...

Los conciertos de la Orquesta Clásica. Sigue la serie de conciertos...

Concierto de canto y piano por Chano González y Angeles Bruñedo

AGENCIAS DE ANUNCIOS

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página.)

Decreto por el que se reglamenta el uniforme de los funcionarios administrativos del Ministerio.

Decreto por el que se crea la Mutua de Seguros de Funcionarios del Ministerio.

Decreto de condonación de deudas antiguas a favor del Pósto de Estudios de la Facultad de Educación Nacional.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas para el personal de la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto por el que se reglamenta el uniforme de los funcionarios administrativos del Ministerio.

Decreto por el que se crea la Mutua de Seguros de Funcionarios del Ministerio.

Decreto de condonación de deudas antiguas a favor del Pósto de Estudios de la Facultad de Educación Nacional.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas para el personal de la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto por el que se reglamenta el uniforme de los funcionarios administrativos del Ministerio.

Decreto por el que se crea la Mutua de Seguros de Funcionarios del Ministerio.

Decreto de condonación de deudas antiguas a favor del Pósto de Estudios de la Facultad de Educación Nacional.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la adquisición de terrenos para la construcción de viviendas para el personal de la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la catedral de Santander por la Dirección General de Regiones Devastadas.

TEATRO

Madrid: Presentación del gran espectáculo "Scala 1943"

Un verdadero derroche de grandiosidad, un buen gusto, constituido este magnífico espectáculo "Scala 1943", compañía de revistas procedente del teatro Scala de Berlín.

Podemos asegurar que muy pocas veces se ha presentado en la capital de España un espectáculo tan importante, tan finamente seleccionado, tan lleno de atractivos, tan bien encadenado, en lo que se refiere a este género.

Bajo la dirección de Duisberg, el eminente artista, se agrupan figuras célebres de Europa, bailarinas, cantantes, contorsionistas, atletas y toda una serie de maravillosas muchachas, en perfecta y alegre disciplina artística.

Y así, Rieber y Dantzer, prodigiosa pareja de baile, de elegancia maravillosa; Frank y Minnie, parodistas de gracia y finura plena de atracción y originalidad; Eva y su Partner, con un sentido del baile que alterna los matices poéticos con la parodia alada; Murvy y Mane, danzadoras exóticas; Rose Rauch y Liesel Stranzinger, cantantes extraordinarios; Irina Kostomakova, bailarina de alta escuela; Crarley, con su pato articulado, constituye un número insuperable en la creación de ventriloquo; Ferrazano, violinista prodigioso; los tres Riders, danzadores acrobáticos de primera categoría; los dos Alcides, que en diversos números de cromaticaricatura realizan de manera espectacular y portentosa maravillosos ejercicios de arriesgada gimnasia; el bajo Menchassia y las veinticuatro bailarinas del Scala, deliciosas en todas sus pimpantes actuaciones; y el gran Sherrier, bailarín cómico, excepcional, hombre de goma y alambre, asombroso con su ligereza rítmica; y todo el conjunto, en fin, sugestivo, luminoso, original y con todas las características para distraer y entusiasmar al público más selecto, y al más desprecupado.

Una maravilla de presentación y colorido de la mejor clase de revista europea, con toda su madurez artística y toda su belleza clásica. Un éxito enorme constituyó la presentación de este gran espectáculo, que fué ovacionado largamente y con entusiasmo.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

Se representó en el teatro Español, por el cuadro artístico de la Escuela de Artes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, la comedia en tres actos, original de los señores F. de Sevilla y Sepúlveda, "Madre Alegría".

La feliz realización de tan interesante obra, fué llevada a cabo con la soltura y competencia de costumbre de los elementos constitutivos de tan acreditado cuadro artístico.

Actuación del cuadro artístico de Educación y Descanso en el Español

CINE

Rialto: "Eloisa está debajo de un almendro"

Hay muchos caminos para llegar a la cumbre perfecta. Rafael Gil, en su especialidad de director cine y matrográfico, ha hecho un camino que no es normal; aquel que va de abajo arriba, es decir, de lo más sencillo a lo más complejo.



Amparito Rivelles

La intriga y el humor, elementos básicos de la comedia jardinería, han sido no sólo respetados, sino superados en el film. Se han superado las dificultades que comedia tan compleja ofrece. Y el resultado ha sido el logro de una buena película española, capaz de codearse con las famosas que de fuera llegan.

Finalmente, agradecido al camarada Fernández Cuenca las palabras de presentación. Como antes decimos, su disertación fué acogida al final con una gran ovación tributada por el distinguido público que asistió al acto, compuesto por personalidades relevantes de la cinematografía nacional.

"Cine de Estudio" de Educación y Descanso

El domingo se inauguró en el cine Coya el estudio "Cine de Estudio" de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

PUBLICACIONES

"Arte y Hogar"

REVISTA DE ARTES DECORATIVAS

Imperial: "El castillo de los misterios"

Tres nombres famosos en el mundo cinematográfico se han reunido para dar vida a esta nueva fantasía absurda: Peter Lorre, Bela Lugosi y Boris Karloff. Tres nombres que vivieron un pasado de fama y gloria...

El público que llenaba la sala se lo apreció también, puesto que al finalizar la proyección ovacionó calorosamente.

JOSE JUANES

El domingo se inauguró en el cine Coya el estudio "Cine de Estudio" de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

PUBLICACIONES

"Arte y Hogar"

REVISTA DE ARTES DECORATIVAS

Imperial: "El castillo de los misterios"

Tres nombres famosos en el mundo cinematográfico se han reunido para dar vida a esta nueva fantasía absurda: Peter Lorre, Bela Lugosi y Boris Karloff. Tres nombres que vivieron un pasado de fama y gloria...

El público que llenaba la sala se lo apreció también, puesto que al finalizar la proyección ovacionó calorosamente.

JOSE JUANES

Muy bien Kay Kaiser que, al frente de su orquesta, ameniza la valeda, revoloteando, además, como un actor muy estimable en su labor personal. Solamente esa parte musical y caricaturesca es salvada del naufragio a que, en el buen sentido del espectador, queda condenada la película estrenada ayer.

JOSE JUANES

Conferencia del camarada Francisco Hernández Blasco en "Circó"

En los salones del Círculo Cinematográfico Español C. I. R. C. E. ha pronunciado su anunciada conferencia nuestro antiguo compañero Francisco Hernández Blasco ante un selecto público, que aplaudió con entusiasmo al final de la disertación.

Previamente, el camarada Carlos Fernández Cuenca, que presidió el acto en unión del secretario del Círculo, hizo la presentación del disertante con cariñosas frases, en las que puso de relieve su actuación como crítico y escritor cinematográfico.

Acto seguido, el camarada Hernández Blasco pasó a desarrollar el tema "Sobre la crítica y la opinión que de ella se tiene". Hizo un detenido estudio de la labor que llevan a cabo los críticos cinematográficos, basada en la experiencia propia, sacando atinadas consecuencias del modo que debe ejercerse tal profesión.

Con amena frase expone a los oyentes la forma y criterio que debe presidir en la vida profesional de cada escritor cinematográfico, dedicando párrafos bien meditados a la vocación, que debe ser norma esencial en cada crítico.

Finalmente, agradecido al camarada Fernández Cuenca las palabras de presentación. Como antes decimos, su disertación fué acogida al final con una gran ovación tributada por el distinguido público que asistió al acto, compuesto por personalidades relevantes de la cinematografía nacional.

"Cine de Estudio" de Educación y Descanso

El domingo se inauguró en el cine Coya el estudio "Cine de Estudio" de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

PUBLICACIONES

"Arte y Hogar"

REVISTA DE ARTES DECORATIVAS

Imperial: "El castillo de los misterios"

Tres nombres famosos en el mundo cinematográfico se han reunido para dar vida a esta nueva fantasía absurda: Peter Lorre, Bela Lugosi y Boris Karloff. Tres nombres que vivieron un pasado de fama y gloria...

El público que llenaba la sala se lo apreció también, puesto que al finalizar la proyección ovacionó calorosamente.

JOSE JUANES

El domingo se inauguró en el cine Coya el estudio "Cine de Estudio" de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

PUBLICACIONES

"Arte y Hogar"

AVISO

El Síndico Presidente del Gremio de Costelletes, convoca a los componentes del mismo a una reunión que se celebrará el día 22 del mes actual, a las diez de la noche, en el Salón de Actos de la Sociedad "LA UNICA", calle de Barceló, núm. 7, para tratar de la orden siguiente:

1.º Sobre la ratificación de solicitud hecha para Concerto del Impuesto de Consumos de Lujo.

2.º Constitución del Gremio en fiscal, a los efectos anteriores, y 3.º Nombramiento de los representantes del mismo.

SE TRASPASA

fábrica de perfumería en marcha, con amplio local, renta económica, sitio céntrico. Dirigirse: Publicidad "Ideas". Apartado 8. Bilbao

NO HAY ESPECTACULO SEMEJANTE

Por su grandiosidad, interés y poesía al de ROMEO Y JULIETA en el teatro Español

PARA LOS GRANDES DIAS

las grandes obras. Dos representaciones diarias del grandioso espectáculo ROMEO Y JULIETA en el teatro Español

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Matías y D.ª Mariáñez, nos damos a conocer, como familia.

Fuencarral: Presentación de las marionetas de Rossana-Picchi

Un delicioso espectáculo para niños es éste que en la tarde del pasado domingo se presentó en el teatro Fuencarral: la gran compañía internacional de marionetas de Rossana-Picchi, sucesores del genial Podrecca.

Subrayemos los números titulados «Mister Amate», «Mister Barnun, domador de fieras», «Una fiesta en Holanda», «Entrando en el puerto», «Los hermanos Nelson», y en general todos los números de este singular espectáculo, que con éxito grande se presentó ante el público del Fuencarral.

La Agrupación Artistas Unidos dará dos veladas teatrales

La Agrupación Artistas Unidos hará su presentación oficial ante el público el próximo día 28, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche en el teatro Cómico. Estas dos veladas están patrocinadas por la Asociación de la Prensa, y los beneficios que se obtengan serán destinados a la suscripción abierta para el Museo de los Caídos en el Cuartel de la Montaña.

En la función de la tarde se pondrá en escena la obra titulada «El cantar del arriero», y a continuación actuará un conjunto de alumnos que interpretará un programa de variedades. La función de la noche será de gala, y en ella actuará Nini Montiam con su compañía en cooperación con destacados artistas de la Agrupación. Se pondrá en escena la comedia



GIMNASIA

El festival del domingo en la Sección Femenina

Antes de comenzar el festival del domingo en la Sección Femenina, con la gran impresión que siempre, al celebrar el festival de gimnasia...

Alabamos el programa, para dar el tono crítico al acto, dos de sus partes. La correspondiente a gimnasia rítmica...

Yamos siguiendo paso a paso y año tras año los progresos de la labor de enseñanza y adiestramiento en estas dos ramas de la gimnasia...

En gimnasia educativa han llegado a líneas de uniformidad que son ya difíciles de mejorar. El acierto de ir produciendo una suave evolución de las rigideces de la técnica de otros países...

Hemos visto cuadros femeninos de gimnasia en el extranjero. Este tipo de gimnasia, el domingo cerrando el programa pudiera muy bien desahucarse al extranjero. Haría un papel magnífico. Y gustaría. Algunos pequeños defectillos quedarían diluidos en esa encantadora gracia...

Se nos gustó extraordinariamente el cuadro de gimnasia rítmica. Se nos dominó ese aire de línea estética que es corriente en estas escuelas de gimnasia melódica, pero acaso se haga un poco forzada la suave modulación de la música, que en nuestro temperamento puede pagarse mejor a la gracia sutil y un poco más movida de la rítmica italiana...

FLECHA DORADA

El Sabadell no decayó ante el Barcelona

Ante los tantos del contrario costaba con el mayor brío (De nuestro corresponsal deportivo.)

BARCELONA. — El Barcelona ha resultado con facilidad su encuentro con el Sabadell. El partido ha señalado un neto cinco a cero, que ha reflejado exactamente su superioridad.

No obstante, pese a la claridad del resultado, el Barcelona ha tenido que batallar mucho, pues el Sabadell ha hecho caso omiso del ataque y no ha cejado en su intento, luchando siempre con un balón y un coraje extraordinario. Gracias a ello, el partido ha tenido gran interés, mereciendo por ello un elogio el «once» de la «Cru Alta».

En cambio, en el Barcelona ha habido habilidad del internacional Martín, que, pese a que ha sufrido dos tantos seguros, ha conseguido su actuación con cuatro tanques estupendos por su brillante ejecución. César y Valle han sido los más eficaces colaboradores, ya que de ellos han partido las jugadas iniciales que han dado lugar a tantos. Mal el interior Segur y muy discreto Ribas.

Ha debutado en el Sabadell el madrildista Mardones, que ha tenido una buena actuación, dando a la defensa mayor seguridad. Junto a él ha secundado con acierto y a la meta Francá ha tenido muy buenas intervenciones. También la media ha batallado mucho, así como el delantero, pero en esta ya hemos señalado que faltó eficacia y a ello ha de atribuirse el que salieron de Las Cortes sin haber marcado.

VICKI

BOLAS DE NIEVE

serpentinas, gorros, trompetas. ARCA DE NOE.—PEZ, 2 (Esquina Corredora). (2843 A)

GALGOS BOXEO

Se celebró la primera jornada del Campeonato militar de galgos en campo, eliminatoria para el de España. «Chispa», «Chirimir» y «Norma» pasan a las semifinales. Como probables finalistas figuran «Norma» y «Chispa».

Existiendo numerosos perros en plena clasificación y enseñanza, y otros cuya llegada a nuestro cándromo se anuncia, especialmente de Barcelona y Mallorca, que tendrán que estar sometidos igualmente a dichas preparaciones, la empresa del cándromo Metropolitano, procurando una vez más poner el fuero deportivo de estas carreras de galgos en pista por encima de otras consideraciones, ha acordado, hasta tanto dichas labores de clasificación y enseñanza no estén concluidas, suspender por ahora las reuniones que venían celebrándose los jueves, con lo que semanalmente sólo se celebrarán en el cándromo Metropolitano dos reuniones: martes y sábados.

Entre los aficionados y galgueros ha causado muy buena impresión este acuerdo, que permitirá, a partir del 15 de enero, dar en las tres reuniones semanales un mínimo de seis carreras, y además, con perros nuevos que darán un nuevo interés y una gran variedad a las citadas pruebas en pista, como igualmente a los campeonatos de invierno y al de intercanóndromo que se celebrarán a fines del citado mes.

Los problemas vitales de la economía africana los exponen en la revista «AFRICA» plumas de reconocida competencia.

NATACION

II Torneos Nacionales del S. E. U.

Montserrat Boada, campeona de 200 metros braza. Los nadadores de los equipos favoritos pasaron todos a las finales

Comenzaron en La Isla los Segundos Torneos nacionales de natación del S. E. U. En el Campeonato nacional de saltos ganó el catalán Pumarola, seguido de Casas, del D. U. de Granada, y de Campalanz, del D. U. de Barcelona.

En las semifinales de 1.500 metros libre, el madrileño Senra (24 minutos, 58 s.), con su compañero de equipo Flórez (25 m., 01 segundo, 6/10), registraron los mejores tiempos.

En polo acuático, el equipo del Beotona venció al de Zaragoza por 13 tantos a 0. En las eliminatorias de 400 metros libre, nuevamente Flórez fue el mejor en el cronómetro (6 m., 01 s., 8/10); Givert (1 minuto, 09 s., 2/10), junto con Casares (1 m., 11 s.), y Ollo (1 minuto, 10 s., 6/10) destacaron en los 100 metros. Piernaveja (1 minuto, 23 s., 8/10), y Calamita (1 m., 27 s.), se adjudicaron los primeros lugares en 100 espalda. Madrid no presentó nada más que un braicista, y Marciano, Sevilla (3 m., 45 s., 6/10); Morit, Madrid (3 m., 38 s., 8/10), y Santicana, Barcelona (3 m., 38 s.), ganaron las eliminatorias de 200 braza.

Por último, los equipos de Valladolid y Granada compitieron en el torneo de polo acuático, ganando los primeros por siete tantos a cero.

«Ya comenzamos a ver algo! La jornada de ayer, íntegramente dedicada a las semifinales de diferentes pruebas, nos empezamos a despejar las incógnitas que pudieran haberse suscitado en las eliminatorias. En general, los nadadores de los equipos favoritos de estos II Torneos Nacionales Universitarios han pasado la primera parte de las semifinales con tranquilidad y por el camino, consiguiendo la puntuación en las carreras decisivas.

Tan sólo se disputó ayer una final: la de los 200 metros braza, femeninos, ganados por la catalana Montserrat Boada (4'40" 1/10), que sin ninguna dificultad se impuso a la castellana Lola González (4'58" 4/10), únicas participantes. Con ello el equipo del D. U. de Barcelona se apunta los primeros 13 puntos en el cuadro de clasificaciones.

Las dos semifinales de 100 espalda fueron ganadas con cierta tranquilidad por el aragonés Cartranquillo (1'20" 2/10) y por el catalán Játiva-Levante, 2-2. Tellano Piernaveja (1'29" 2/10), tellano Piernaveja (1'29" 2/10), de Barcelona Castillo (1'21" 2/10), de Barcelona López puso fin a un cambio de juego de Mató con un fulminante remate de cabeza, que se convirtió en el tercer tanto. Volvió a la carga los gallegos, y cinco minutos más tarde consiguieron de nuevo la igualdad a tres al aprovechar Roig un fallo de Joaquín. El Celta creyó que al menos podría defender el empate, y comenzó a atacar, pero la desgracia de que se le lesionaron Cons y el medio derecho, Trujillo, que pasaron a la caseta. Cuando ya parecía que el resultado no variaría, López consiguió arrebatarse el balón al portero, marcando el tanto de la victoria, que fue acogido con una gran ovación.

En el Sevilla se distinguieron Bustos, salvo en la jugada del primer gol; Félix en el primer tiempo, y Rincón en el mejor fue Sánchez, que detuvo balones difícilísimos. El campo de juego, convertido en barrizal por las lluvias, no permitió a los equipos practicar un juego brillante.

PAQUIN

El equipo de fútbol del Beotona venció al de Zaragoza por 13 tantos a 0.

En las eliminatorias de 400 metros libre, nuevamente Flórez fue el mejor en el cronómetro (6 m., 01 s., 8/10); Givert (1 minuto, 09 s., 2/10), junto con Casares (1 m., 11 s.), y Ollo (1 minuto, 10 s., 6/10) destacaron en los 100 metros. Piernaveja (1 minuto, 23 s., 8/10), y Calamita (1 m., 27 s.), se adjudicaron los primeros lugares en 100 espalda. Madrid no presentó nada más que un braicista, y Marciano, Sevilla (3 m., 45 s., 6/10); Morit, Madrid (3 m., 38 s., 8/10), y Santicana, Barcelona (3 m., 38 s.), ganaron las eliminatorias de 200 braza.

Por último, los equipos de Valladolid y Granada compitieron en el torneo de polo acuático, ganando los primeros por siete tantos a cero.

«Ya comenzamos a ver algo! La jornada de ayer, íntegramente dedicada a las semifinales de diferentes pruebas, nos empezamos a despejar las incógnitas que pudieran haberse suscitado en las eliminatorias. En general, los nadadores de los equipos favoritos de estos II Torneos Nacionales Universitarios han pasado la primera parte de las semifinales con tranquilidad y por el camino, consiguiendo la puntuación en las carreras decisivas.

Tan sólo se disputó ayer una final: la de los 200 metros braza, femeninos, ganados por la catalana Montserrat Boada (4'40" 1/10), que sin ninguna dificultad se impuso a la castellana Lola González (4'58" 4/10), únicas participantes. Con ello el equipo del D. U. de Barcelona se apunta los primeros 13 puntos en el cuadro de clasificaciones.

Las dos semifinales de 100 espalda fueron ganadas con cierta tranquilidad por el aragonés Cartranquillo (1'20" 2/10) y por el catalán Játiva-Levante, 2-2. Tellano Piernaveja (1'29" 2/10), tellano Piernaveja (1'29" 2/10), de Barcelona Castillo (1'21" 2/10), de Barcelona López puso fin a un cambio de juego de Mató con un fulminante remate de cabeza, que se convirtió en el tercer tanto. Volvió a la carga los gallegos, y cinco minutos más tarde consiguieron de nuevo la igualdad a tres al aprovechar Roig un fallo de Joaquín. El Celta creyó que al menos podría defender el empate, y comenzó a atacar, pero la desgracia de que se le lesionaron Cons y el medio derecho, Trujillo, que pasaron a la caseta. Cuando ya parecía que el resultado no variaría, López consiguió arrebatarse el balón al portero, marcando el tanto de la victoria, que fue acogido con una gran ovación.

En el Sevilla se distinguieron Bustos, salvo en la jugada del primer gol; Félix en el primer tiempo, y Rincón en el mejor fue Sánchez, que detuvo balones difícilísimos. El campo de juego, convertido en barrizal por las lluvias, no permitió a los equipos practicar un juego brillante.

PAQUIN

ATLETISMO

Esta noche en Recoletos Ara y Gascón por el Campeonato de los medios

Acosta, Martín y De Santiago completan el programa

Al fin se ha planteado el combate que durante mucho tiempo fué una ilusión. Lo veremos, esta noche, en Recoletos. A beneficio de la Fiesta de la Alegria: fulgurantes para los pequeños.

Ha sido «Marca» la que ha hecho la hombrada de montar esta pelea, valedera por el título nacional de los pesos medios, en la que Ara, quinta esencia del buen boxeo español, la mejor figura de su historia, sin duda alguna, ofrece la posibilidad de obtener el título del madrileño Gascón, su aspirante. Figura que siempre lució como posible estrella, sin que terminara de cuajar como tal. ¿Será esta noche?

Los pronósticos, si hemos de ser sinceros, no le son muy favorables. Sube Ara a la palestra en uno de sus mejores momentos de esta su segunda época. Agil, con mucho fleje, flexible, entrenadísimo, se siente con la más elevada moral, en plena posesión de sus facultades físicas y técnicas. Ara ha de ser para Gascón una sombra azuliza. Y sólo este rejuego de fintas y esquives en el maestro de la velocidad, en su «forcing», su táctica está ya clara: pesarse en tromba. La táctica está bien vista. Por eso hablamos de la esquiva de Ara. En realidad de verdad, Ara, en campeón, debe saber resistir y esquivar. El agresivo debe ser siempre el aspirante. Si puede y sabe hacerlo. Porque hace falta temperamento. «Posibilidad» de Gascón? No se las negamos. Son estas. Y unidas a ellas, el golpe de suerte. El clásico «lucky punch». Pero no olvidemos los «casos» que también pueden aplicarse Ara y que, en la contra, bien aplicada en un boxeo de retroceso, que sólo saben hacer los veteranos, suele ser, a veces, de una eficiencia decisiva. Y queda la sorpresa para quebrar el pronóstico. Por un lado o por otro. Aunque nos sorprendiera una fuera de combate en las finales por parte de Ara. Pese al odio a muerte que dicen se han declarado los dos contendientes. Que no es «slogan» de la propaganda. Es pura realidad. Que no se pueden ver.

En el programa figura otro combate que debe tener a raudales la emoción. Nos referimos al que el asturiano Acosta debe hacer con Alcáiz. Expectación muy intensa por ver al Apolo moreno después de las enseñanzas de Ara, por ver a José Martín y Bautista se decidieran a pelear a fondo desde el principio, pudiéramos ver un gran combate. No agradaría que el madrileño le «echara» genio canorrista a la pelea. Que todos tenemos ganas de verle en su día. De verle y de aplaudirle a rabiar.

Y como tóneros, una gran estrella de los aficionados—Luis de Santiago—, que abandona el blanco armijo para hacerse profesional. Supo elegir el momento del tránsito. Noche que puede ser de emociones y de gran boxeo también. Gracias a «Marca», a quien enviamos nuestros aplausos.

Los detalles de la velada se ultimarán hoy. Y llamamos detalles al del pesaje, que se celebrará en la mañana en las pistas del Real Tenis de Turó, dieron los siguientes resultados: Olozaga vence a Bruix por 7-5 y 6-3; Ezaroz vence a Foré por 6-1 y 5-1, señorita Nuria Maizú vence a señorita Carmen Puig por 10-8 y 5-3; Bertrol y O'zaga vencieron a Tey y Grau por 6-0 y 6-1. Los partidos de la tarde dieron los siguientes resultados: Castellá vence a Solsona por 6-1 y 6-2.

El humano Cobrué venció a Soñer Bardín por 6-3, 2-6 y 6-4. (Mencheta).

El Real Madrid Club de Fútbol organiza un campeonato social de fútbol, al que podrán concurrir todos aquellos equipos que sus socios formen dentro de las normas que a continuación se indican:

1.º Que los componentes de los equipos sean socios del Real Madrid. 2.º Los jugadores que formen parte de los equipos no podrán tener ni menos de dieciséis años ni más de veintidós.

El Campeonato se jugará por puntos y a dos vueltas, comenzando el día 30 de enero de 1944. 4.º La fecha de inscripción se cerrará el 15 del próximo mes de enero.

Para este torneo habrá valiosos premios para los equipos mejor clasificados. Oportunamente se darán a conocer las bases de este torneo.

El Madrid ha acordado suprimir transitoriamente la cuota de entrada para los señores jefes, oficiales y suboficiales de los Ejércitos de tierra, mar y aire destinados en Madrid.

Esta medida trata de evitar la desigualdad existente entre los socios que no sufren los frecuentes traslados de los jefes, oficiales y suboficiales.

En estos días se habla de un posible encuentro entre el Benfica y el Atlético Aviación. Este encuentro se celebrará el Día de Reyes.

El buen recuerdo que tenemos de estos encuentros del Atlético Aviación con equipos extranjeros nos hace concebir la esperanza de otra jornada de buen fútbol.

Pero llega a nosotros la noticia que la Federación portuguesa no está muy dispuesta a conceder autorización a ningún Club en épocas de competición oficial. Si esto es cierto, el Atlético Aviación tendrá que pensar en otro rival de parecido nivel para conseguir, con una buena tarde de fútbol, el esperado beneficio para el Colegio de Huérfanos de la Aviación.

Ayer contrajo matrimonio en Madrid el popular jugador del Atlético Aviación Francisco Machín.

SEVILLA.—El jugador bético Muruaga ha firmado su ficha profesional por el Club Celta, de Vigo, después de las conversaciones sostenidas con el delegado del Club que acompañó al equipo gallego a la capital sevillana el pasado domingo. Dicho jugador marchará a Vigo el viernes, pero volverá a Sevilla mediado el mes de enero con el fin de contraer matrimonio en esta capital. (Mencheta).

El día 25 jugarán en esta capital una selección malagueña y otra sevillana de tercera categoría local, disputándose una copa de...

AVIACION

ATLETISMO

Urtiaga y el Aviación vencieron en Guadalupe

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

Se disputó el domingo en Guadalupe con una numerosa concurrencia de atletas la anunciada prueba de 9 kilómetros. Urtaiga y el Aviación vencieron en Guadalupe.

ECONOMIA Y FINANZAS

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, and various stock prices and exchange rates.

Continúa el mercado sin trazo. Permanece dominado por la tendencia abdicional. En los últimos días se ha perfilado en los mercados de valores...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

En el grupo de valores que están de actualidad, las incidencias tuvieron de todo. Las Hidroespañolas consiguen mantener los cambios, pero en los cupones se produce un ligero repliegue...

# Gualberto Villarroel preside el nuevo Gobierno boliviano

## "Será democrático, se mantendrá fiel a los tratados internacionales y a una política de buena voluntad", declara Villarroel

### El ex Presidente Peñaranda ha llegado a Chile

SANTIAGO DE CHILE 21.—El nuevo Gobierno boliviano ha quedado definitivamente constituido como sigue:

Presidencia: Mayor Gualberto Villarroel.

Relaciones Exteriores: José Tamayo.

Defensa Nacional: Mayor José Celestino Pinto.

Gobierno (Interior): Arturo Taborga.

Hacienda: Senador Víctor Paz Estensoro.

Obras Públicas: Mayor Antonio Ponce.

Educación: Mayor Jorge Calero.

Economía: Gustavo Chacón.

Agricultura: Carlos Montenegro.

Trabajo: Víctor Andrade.

Secretario del Gobierno: Augusto Céspedes.

El Presidente provisional, mayor Gualberto Villarroel, nació en Cochabamba en 1908. Pertenece al Arma de Infantería y se halla en posesión de dos condecoraciones al Mérito Militar ganadas durante la guerra del Chaco. Ha sido la cabeza visible del movimiento revolucionario en su aspecto militar, así como en el aspecto civil lo fue el senador Estensoro.

Víctor Paz Estensoro era presidente del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que con el partido de Izquierda Revolucionaria, formaba la oposición al régimen del Presidente Peñaranda. Estensoro fue ministro de Economía en uno de los Gobiernos anteriores, hace dos años.

Las declaraciones hechas hasta ahora por los nuevos ministros tienden a hacer ver que desearán poner término "a la desviación antidemocrática del Gobierno Peñaranda, que canceló el régimen constitucional—dicen—y suspendió las elecciones". "El movimiento triunfante—añaden—las nuevas autoridades—devolverá al país el ejercicio de todos sus derechos y el bienestar que merece."



El general Peñaranda, derrocado por el golpe de Estado

### EL MOVIMIENTO BOLIVIANO NO TIENE QUE VER CON LA REVOLUCION ARGENTINA

El jefe civil de la revolución, Víctor Paz Estensoro, ha manifestado que los acontecimientos de Bolivia nada tienen que ver con la revolución argentina del general Ramírez, ya que aquél, en política exterior, propugna la colaboración con los Estados Unidos y las naciones unidas. En este sentido, el nuevo Gobierno mantendrá todos los compromisos contraídos por el general Peñaranda, incluso la adhesión a la Carta del Atlántico. En política interior, el movimiento se caracteriza por su carácter social.

El balance de la revolución es de diez heridos, todos ellos en La Paz, que fué el foco principal, al que se sumaron después las guarrietas de otras ciudades.

Al triunfar la revolución fué detenido el Presidente Peñaranda, así como los ministros de Defensa e Interior, Miguel Candia y Silveira, y varios colaboradores del primero, principalmente militares de alta graduación. Posteriormente se supo que habían sido envi-

dos a Chile con toda clase de garantías personales. (Efe.)

### DECLARACIONES DE VILLARROEL

LA PAZ 21.—El presidente del Consejo, Gualberto Villarroel, ha declarado que su Gobierno será esencialmente democrático, respetará los principios constitucionales, mantendrá la solidaridad con las Naciones Unidas y será fiel a los tratados internacionales y a una política de buena vecindad.

### PEÑARANDA LLEGA A CHILE

SANTIAGO DE CHILE 21.—El ex Presidente boliviano Peñaranda y su hermano el capitán Eliseo han llegado a Arica, acompañados por el agregado militar de la Embajada de Chile en La Paz.

### NO SE MODIFICARA LA POLITICA EXTERIOR

LA PAZ 21.—El nuevo ministro de Hacienda, Víctor Entensoro, ha declarado que Bolivia respetará su adhesión a la Carta del Atlántico y los demás compromisos internacionales. Añadió que el Gobierno boliviano no modificará en ningún caso la política exterior del país con respecto a las Naciones Unidas. (Efe.)

# El Subsecretario de trabajo repartió ciento veinte mil pesetas excedentes del Servicio de Reaseguro entre 76 trabajadores

## En 1944 será creado el Instituto de Higiene y Sanidad de Trabajo

### Funerales por los fallecidos en accidentes de trabajo

Ayer mañana, a las nueve y media, se celebraron en la iglesia parroquial de San José solemnes funerales en sufragio de las almas de los productores fallecidos en accidentes de trabajo.

Al acto, presidido por el Subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, a quien acompañaba el Jefe del Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, camarada Joaquín de la Vega, asistieron el Delegado Provincial de Trabajo, camarada Marcelo Catalá; el Jefe de la Sección de Accidentes del Ministerio de Trabajo, señor Caballero; el Jefe de Montepíos y Mutualidades de Previsión, señor Crespo; el secretario del Subsecretario del Departamento, señor Fralre; los directores de Compañías de Seguros de Accidentes que radican en Madrid y gran número de viudas, huérfanos y familiares de productores fallecidos a consecuencia de accidentes de trabajo.

### REPARTO DE CIENTO VEINTE MIL PESETAS ENTRE SETENTA Y SEIS TRABAJADORES Y VIUDAS DE LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

El Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, continuando la labor emprendida en las demás provincias españolas, repartió ayer 120.000 pesetas entre 76 trabajadores; a los productores a los que se ha declarado con derecho a percibir estos beneficios por haber sufrido lesiones en sus trabajos y a las viudas y huérfanos de las víctimas por accidentes profesionales. El acto se celebró en el salón grande del antiguo Ateneo, y fué presidido por el Subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, acompañado del Gobernador Militar, general Sáenz de Buruaga, que representaba al Capitán General; Subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, o a m rada Carlos Ruiz; directores generales de Trabajo y de Estadística, jefe del Servicio de Reaseguro y delegado provincial de Trabajo.

El amplio salón estaba totalmente lleno, ocupando los primeros bancos los productores y viudas y huérfanos de obreros víctimas de accidentes del trabajo que habían de percibir estas donaciones que les hace la justicia social del nuevo Estado.

El camarada Catalá, delegado provincial de Trabajo de Madrid, explicó la significación que el acto tenía. Dijo que la virtud de la caridad era una de las más grandes, pero que en algunos casos la caridad había de convertirse en una obligación por exigencias de la justicia social, y así lo entendía el Estado nacional-sindicalista, que ahora, como lo ha hecho en otras pro-

vincias, pudiera decirse que se excede de sus obligaciones que pudiéramos llamar legales.

Después habló el jefe del Servicio de Reaseguro, camarada Joaquín de la Vega, que tras una breve historia de la creación del Servicio destacó cómo durante el dominio marxista estuvo abandonada la realidad social de protección al trabajador, mientras ahora continuamente se establecen nuevos organismos que garantizan y aseguran esa protección.

### DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

El Subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, habló finalmente. Dijo que el Ministro, camarada Girón, decidió nacionalizar los servicios de reaseguro y acordó, además, que los excedentes que quedasen se dedicaran a obras de protección social. De esos sobrantes se han entregado ya muchos cientos de miles de pesetas a las familias de las víctimas de accidentes de trabajo y a aquellos obreros que los sufrieron; se han creado cien becas para hijos de esas víctimas de accidentes de trabajo; se han dedicado quinientos mil para el albergue del emigrante y cien mil pesetas para la obra de perfeccionamiento obrero.

De las entregas hechas hasta hoy del excedente de los reaseguros —aparte de las cantidades que legalmente han de percibir los interesados o sus familiares—, la mayor será una de 4.500 pesetas, que en este acto entregaremos.

### La Delegada Nacional de la Sección Femenina clausuró ayer en el Castillo de la Mota un Cursillo de Regidoras Provinciales

En la Escuela Mayor de Mandos "José Antonio" de la Sección Femenina, instalada en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo), se ha clausurado en la tarde de hoy el acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales.

En el antiguo patio de armas, las 110 camaradas que tomaron parte en el cursillo, formadas ante las jerarquías, escucharon de labios de la Jefe de la Escuela, camarada Mercedes Sáenz, las calificaciones obtenidas.

Ocuparon la presidencia con la Delegada Nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, el Delegado Nacional de Provincias, Sancho Dávila, y el Asesor Nacional Religioso, fray Justo Pérez de Urbel. Asistieron todas las jefes y profesoras de la Escuela, con los Gobernadores civiles y Jefes Provinciales de Valladolid, Salamanca, Pamplona, Granada, León, Zamora y Avila y el director general de Arquitectura, camarada Pedro Muguruza.

El Jefe de la Escuela tomó el juramento colectivo a las cursillistas, quienes inmediatamente

hicieron el juramento individual sobre los Evangelios. El Asesor Nacional Religioso, fray Justo Pérez de Urbel, dijo: "Si lo cumplis, que Dios os lo premie y si no, os lo demandará".

A continuación, el camarada Sancho Dávila pronunció una alocución exhortando al cumplimiento del deber falangista y patriótico. Todos los concurrentes pasaron, acto seguido, a la capilla donde se cantaron las oraciones reglamentarias.

La jornada terminó con el acto de arriar banderas colocadas sobre autos mástiles en los dos grandes cubos del puente del castillo. Por último se cantó el "Cara al Sol".

Este cursillo ha sido de Prensa y Propaganda y Personal. Le han dado las Regidoras respectivas, Lulu de Lara y María Antonia Villalonga.

El día 7 de enero comenzará el cursillo de Regidoras de Servicio Social y Educación Física, al que seguirá otro de Asistencia y Divulgación Sanitaria. Rural y Hermandad de la Ciudad, y del Campesino.

### Salutaciones al Caudillo, al Nuncio y al Primado enviadas por la Federación Católica de Maestros

Con motivo de los ejercicios espirituales para directivos organizados en Chamartín de la Rosa por esta Federación, se han cursado los siguientes telegramas:

Jefe Casa Civil del Generalísimo.—Comienzo ejercicios espirituales presidentes Asociaciones provinciales maestros católicos España reunidos Madrid expresan Vuestro testimonio fervorosa admiración y adhesión inquebrantable. Firmado, presidente Federación, Romanillos.

Nuncio de Su Santidad.—Reunidos Madrid al celebrar ejercicios espirituales presidentes Asociaciones provinciales maestros católicos España expresan V. E. testimonio inquebrantable adhesión Santa Madre Iglesia y Romano Pontífice, suplicando bendición. Presidente Federación, Romanillos.

Cardenal Primado.—Al comenzar ejercicios espirituales presidentes Asociaciones provinciales maestros católicos España reunidos Madrid suplican bendición y expresan V. E. testimonio inquebrantable adhesión Santa Madre Iglesia y jerarquía eclesiástica. Presidente Federación, Romanillos.

### También asistió el Delegado Nacional de Provincias y otras jerarquías

En la Escuela Mayor de Mandos "José Antonio" de la Sección Femenina, instalada en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo), se ha clausurado en la tarde de hoy el acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales.

En el antiguo patio de armas, las 110 camaradas que tomaron parte en el cursillo, formadas ante las jerarquías, escucharon de labios de la Jefe de la Escuela, camarada Mercedes Sáenz, las calificaciones obtenidas.

Ocuparon la presidencia con la Delegada Nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, el Delegado Nacional de Provincias, Sancho Dávila, y el Asesor Nacional Religioso, fray Justo Pérez de Urbel. Asistieron todas las jefes y profesoras de la Escuela, con los Gobernadores civiles y Jefes Provinciales de Valladolid, Salamanca, Pamplona, Granada, León, Zamora y Avila y el director general de Arquitectura, camarada Pedro Muguruza.

El Jefe de la Escuela tomó el juramento colectivo a las cursillistas, quienes inmediatamente

hicieron el juramento individual sobre los Evangelios. El Asesor Nacional Religioso, fray Justo Pérez de Urbel, dijo: "Si lo cumplis, que Dios os lo premie y si no, os lo demandará".

A continuación, el camarada Sancho Dávila pronunció una alocución exhortando al cumplimiento del deber falangista y patriótico. Todos los concurrentes pasaron, acto seguido, a la capilla donde se cantaron las oraciones reglamentarias.

La jornada terminó con el acto de arriar banderas colocadas sobre autos mástiles en los dos grandes cubos del puente del castillo. Por último se cantó el "Cara al Sol".

Este cursillo ha sido de Prensa y Propaganda y Personal. Le han dado las Regidoras respectivas, Lulu de Lara y María Antonia Villalonga.

El día 7 de enero comenzará el cursillo de Regidoras de Servicio Social y Educación Física, al que seguirá otro de Asistencia y Divulgación Sanitaria. Rural y Hermandad de la Ciudad, y del Campesino.

### La Medalla Militar al teniente médico Acosta Pagoaga

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» ha publicado un orden en virtud de la cual se concede la Medalla Militar individual, por méritos contraídos en la Cruzada de Liberación, al teniente médico, asimilado, don Manuel Acosta Pagoaga.

### El obispo de Madrid-Alcalá podrá reanudar en breve con normalidad su labor pastoral

El satisfactorio estado postoperatorio del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, después de la intervención quirúrgica que le fué practicada por el otorrinolaringólogo, doctor D. Guillermo Núñez, se consolida por momentos, hasta poder decirse que en breve plazo el ilustre prelado podrá reanudar con normalidad su actividad apostólica en la diócesis madrileña, que desde hace tantos años riga con tanto celo pastoral.

### El Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el día 20 de diciembre, acordó celebrar un acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales, que se celebró en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo).

El acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales, que se celebró en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo), se clausuró en la tarde de hoy.

El acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales, que se celebró en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo), se clausuró en la tarde de hoy.

El acto de clausura del cursillo de Regidoras Provinciales, que se celebró en el Castillo de la Mota (de Medina del Campo), se clausuró en la tarde de hoy.

# Bombardeo de Francfort del Mein, Offenbach, Mannheim y Sofía

## Más de cien aviones aliados abatidos

# LA LUFTWAFFE ATACO LA REGION DEL ESTUARIO DEL TAMESIS

Del comunicado alemán: "Formaciones de bombarderos enemigos han efectuado un nuevo gran ataque diurno de terror contra los barrios de vecindario de la ciudad de Bréma; fueron derribados por los menos 45 aviones enemigos, en encarnizados combates aéreos o por la acción de la Defensa Contra Aeronaves. Durante las últimas horas de la tarde fueron atacadas por importantes fuerzas aéreas británicas las regiones de la confluencia del Rin y del Mein; fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias que originaron graves daños en los barrios de vecindario, principalmente en Francfort del Mein, Offenbach y Mannheim. Derribados en estos ataques, 49 bombarderos cuatrimotores por la D. C. A. y destruidos otros cuatro aviones sobre los territorios ocupados del Oeste, el enemigo ha perdido el 20 de diciembre y en la noche del mismo —según noticias incompletas— 98 aviones, de los cuales 89 bombarderos cuatrimotores como mínimo. Durante la noche pasada fué bombardeada por aviones alemanes la región del estuario del Tamesis." (Efe.)

### MAS DE 2.000 TONELADAS DE BOMBAS SOBRE FRANCFORT

LONDRES 21.—El Ministerio del Aire comunicó: "Grandes formaciones de bombarderos británicos volaron anoche sobre Alemania. El principal ataque fué dirigido contra Francfort, donde se arrojaron más de 2.000 toneladas de bombas explosivas e incendiarias. Las primeras informaciones señalan que el bombardeo fué eficaz y que después del ataque se observaron grandes incendios. El segundo bombardeo fué realizado sobre Mannheim y Ludwigshafen. Aparatos "Mosquito" bombardearon objetivos del oeste de Alemania y de Bélgica. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas.

Aparatos de la Aviación canadiense, en colaboración con el servicio de costa, atacaron la navegación enemiga en el canal de la Mancha.

Cuarenta y dos aviones no han regresado a sus bases.

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

### BOMBARDEO DE SOFIA

LONDRES 21.—El ataque aéreo contra Sofía, que mencionó el comunicado aliado de esta fecha, fué llevado a cabo por aparatos "Liberator". La estación clasificadora, se dice ocasionalmente, fué profusamente bombardeada y fueron derribados nueve cazas adversarios. También se manifestó que las "fortalezas volantes" que efectuaron el ataque al aeródromo de Elmas, próximo a Atenas, destruyeron 19 aparatos alemanes, de los 40 que intentaban interceptar la incursión; esta es la primera vez, desde hace cuatro meses, que los aviones aliados tropiezan con aparatos consecutivos con las fuertes contingentes contrarios; las pérdidas fueron de 19 aparatos.

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

En el ataque contra Francfort —esta ciudad ha sufrido ya cuarenta bombardeos— tomaron parte centenares de bombarderos tetramotores y empezó antes de media noche." (Efe.)

### MUERTOS Y HERIDOS ENTRE LA POBLACION CIVIL

BERLIN 21.—En un ataque de la Aviación norteamericana contra Sofía hubo ayer, según comunicó la agencia D. N. B. desde aquella ciudad, gran número de muertos y heridos entre la población civil; la casa búlgara, añada la información, derribó cuatro de los aparatos asaltantes. (Efe.)

### HA SIDO VERIFICADA LA COMPROBACION DE LAS BO'AS PARA EL SORTEO DE HOY

Ayer, a las doce de la mañana, en la Sección de Loterías, se efectuó la comprobación de las bolas del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse hoy. Este sorteo será el más grande de todos los celebrados hasta la fecha, pues consta de 50.000 bolas. Por esta causa, el sorteo, que comenzará a las nueve de la mañana, durará hasta cerca de las dos. La lista oficial de la Lotería no se conocerá probablemente hasta cerca de las doce de la noche.

Madrid es la capital que más veces ha obtenido el premio mayor de la Lotería de Navidad, y esta Lotería, que más juega en esta Lotería. Va este año, como los anteriores, en cabeza y le siguen Barcelona, Valencia y Sevilla.

La clásica "cola" que se formó ante la Casa de la Lotería, que el año pasado parecía que se reanimaba, ha perdido algo de su típica animación este año. A las dos de la tarde sólo había allí diez personas, de ellas cuatro mujeres y una niña. En un árbol próximo, en la calle de Montalbán, los colistas colocaron un cartel que decía: "Se admiten donativos", y en efecto, han recibido varios. Se les ha servido por diversos donantes café y tabaco, y el diestro Jesús Rodríguez "Guerrita Chico", ha entregado a los colistas una participación para el sorteo de la Lotería que hoy se jugará.

Anoche, no obstante la pertinaz lluvia que caía, aumentó algo el número de colistas. Los tres primeros puestos los ocupan Concepción López, Irene Maestre y María López.

### QUINIENTAS "FORTALEZAS" ATACARON BREMEN

LONDRES 21.—Más de 500 "fortalezas volantes" participaron en el ataque contra Bremen, mientras que la escolta de caza fué la más grande que se ha reunido para realizar una incursión aérea. (Efe.)

### BOMBAS SOBRE LOCALIDADES BRITANICAS

LONDRES 21.—Oficialmente se anuncia que aviones alemanes bombardearon anoche la costa meridional de Inglaterra, arrojando bombas sobre cierto número de localidades, donde causaron víctimas y daños. (Efe.)

### NO LE DECIMOS LO QUE ES LA GRAN REVISTA "FOTOS" NOROCCIDENTAL

No le decimos lo que es la gran revista "FOTOS" noroccidental. ¿No la compra todos los domingos? "FOTOS" es... fotos de actualidad.

### La Masa Coral de Educación y Descanso de Salamanca visita ARRIBA

Una magnífica exhibición de cantos y danzas populares

La Coral de Salamanca, de Educación y Descanso, que ayer dió un concierto en nuestros talleres. (Foto Contreras)

La Masa Coral de la Obra Sindical Educación y Descanso de Salamanca ha tenido la gentileza de visitar nuestra casa para ofrecernos una muestra de su arte y del entusiasta trabajo que desarrollan, para descubrir las joyas musicales de la cantera regional, cuyos cantos y danzas más característicos se presentan ante nosotros con un sabor de autenticidad que les confiere su valía más digna de consideración.

Los cantos más antiguos, armonizados con un cuidado exquisito, las más olvidadas melodías reviven: las danzas más peculiares se recobran, se desempolvan, se nos muestran en todo el valor de su sinceridad, de su sencillez, de su verdad, en definitiva.

Esta es la labor magnífica acometida por la Obra Sindical Educación y Descanso. Cuanto se haga para descubrir, para hacer palpables las maravillas que nuestro folklore nacional, único en el mundo, posee, ha de ser recibido con la más entusiasta simpatía.

El grupo de Salamanca, dirigido por el maestro Anibal Sánchez, de competencia notoria, conserva

todo el aroma de lo que emana del pueblo, de lo no violado, de lo característico. Se danza con mesura, con recato, como en un rito, y se canta con cuidadoso respeto al texto, y con una entonación que dice mucho en honor de los componentes de este conjunto.

La Masa Coral en los «Labrados», que ha sido de repetirse, y en cuantas composiciones interpretaron; el grupo de danzas, en las «calles», en «los pastores» de Belén y en cuantos bailes ejecutaron, niños, mozos y ancianos—¡qué deliciosa estampa la de estos últimos, plenos de vitalidad e ilusión!—merecieron las ovaciones entusiásticas de los numerosos asistentes, entre los que figuraba la inmensa mayoría del personal de redacción, administración y talleres, presididos por el Jefe Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso, camarada Aguilera; el folclore nacional, único en el mundo, posee, ha de ser recibido con la más entusiasta simpatía.

El grupo de Salamanca, dirigido por el maestro Anibal Sánchez, de competencia notoria, conserva

todo el aroma de lo que emana del pueblo, de lo no violado, de lo característico. Se danza con mesura, con recato, como en un rito, y se canta con cuidadoso respeto al texto, y con una entonación que dice mucho en honor de los componentes de este conjunto.

La Masa Coral en los «Labrados», que ha sido de repetirse, y en cuantas composiciones interpretaron; el grupo de danzas, en las «calles», en «los pastores» de Belén y en cuantos bailes ejecutaron, niños, mozos y ancianos—¡qué deliciosa estampa la de estos últimos, plenos de vitalidad e ilusión!—merecieron las ovaciones entusiásticas de los numerosos asistentes, entre los que figuraba la inmensa mayoría del personal de redacción, administración y talleres, presididos por el Jefe Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso, camarada Aguilera; el folclore nacional, único en el mundo, posee, ha de ser recibido con la más entusiasta simpatía.

El grupo de Salamanca, dirigido por el maestro Anibal Sánchez, de competencia notoria, conserva

todo el aroma de lo que emana del pueblo, de lo no violado, de lo característico. Se danza con mesura, con recato, como en un rito, y se canta con cuidadoso respeto al texto, y con una entonación que dice mucho en honor de los componentes de este conjunto.

La Masa Coral en los «Labrados», que ha sido de repetirse, y en cuantas composiciones interpretaron; el grupo de danzas, en las «calles», en «los pastores» de Belén y en cuantos bailes ejecutaron, niños, mozos y ancianos—¡qué deliciosa estampa la de estos últimos, plenos de vitalidad e ilusión!—merecieron las ovaciones entusiásticas de los numerosos asistentes, entre los que figuraba la inmensa mayoría del personal de redacción, administración y talleres, presididos por el Jefe Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso, camarada Aguilera; el folclore nacional, único en el mundo, posee, ha de ser recibido con la más entusiasta simpatía.

El grupo de Salamanca, dirigido por el maestro Anibal Sánchez, de competencia notoria, conserva

todo el aroma de lo que emana del pueblo, de lo no violado, de lo característico. Se danza con mesura, con recato, como en un rito, y se canta con cuidadoso respeto al texto, y con una entonación que dice mucho en honor de los componentes de este conjunto.

La Masa Coral en los «Labrados», que ha sido de repetirse, y en cuantas composiciones interpretaron; el grupo de danzas, en las «calles», en «los pastores» de Belén y en cuantos bailes ejecutaron, niños, mozos y anc